



ESTADO ELECTRONICO No. 005
25/02/2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-003-2018-00233-00	REPARACIÓN DIRECTA	CARMEN YEPES CARMONA	MINDEFENSA-DIMAR-ASTILLERO NAVAL ASTIVIK-INDUPINTURAS	ACEPTAR el desistimiento de las pretensiones de la demanda y, en consecuencia, dar por terminado el proceso promovido por CARMEN YEPES DE CERVANTES Y OTROS contra la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL, la DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – DIMAR, INDUSTRIAS ASTIVIK S.A. e INDUPINTURAS E INGENIERÍAS S.A.S., de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	PRINCIPAL	24 de febrero de 2022	HACER CLICK



1	13001-33-33-003-2019-00192-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JOAQUIN CASSIANI CAÑATE	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	<p>Dejar sin efecto el auto de fecha 5 de noviembre de 2021, Prescindir de la audiencia inicial establecida en el artículo 180 del CPACA, en aplicación de lo previsto en el artículo 182A del CPACA, adicionado por el artículo 42 de la Ley 2080 de 2021, en concordancia con el artículo 13 del Decreto 806 de 2020, Informar a las partes de que en el presente asunto se encuentran probados los presupuestos para proferir sentencia anticipada en la que se resolverá de oficio la excepción de cosa juzgada. Fijar el litigio en los términos señalados en la presente providencia. Correr traslado a las partes, por el término de diez (10) días, para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión, y al Ministerio Público, para que emita su concepto, si a bien lo tiene</p>	PRINCIPAL	24 de febrero de 2022	HACER CLICK
---	-------------------------------	----------------------------	-------------------------	---------------------------------	--	-----------	-----------------------	-------------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS EMITIDOS EN LOS PROCESOS ENLISTADOS ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

HOY 25/02/2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)

**GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO**



SC5780-1-9

